Quito, 12de Marzo del 2017

Señores Socios
PARAGONE INTERNATIONAL LTD.
Ciudad -

De mi consideración

En atención a la disposición contenida en los Arts. 20 23 y 231 de la Ley de Compañías, relacionada con la obligación de emitir el informe anual de los Administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la referida disposición ,me permito presentar a su consideración el informe sobre los principales aspectos del ejercicio económico 2016

En este año, la empresa no ha tenido inconvenientes de tipo comercial, legal o laboral. Además la Administración ha dado cumplimiento con las Resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

El movimiento económico-financiero y sus resultados se encuentran reflejados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados de este ejercicio económico, los cuales comparados con los del año anterior, presentan las siguientes variaciones:

| CUENTAS | 2015 | 2016 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| ACTIVO CORRIENTE | 117.851.65 | 94.703.85 | -23.147.80 |
| PASIVO CORRIENTE | 125.430.74 | 108.545.30 | -16.885.44 |
| PATRIMONIO | -7029.56 | -13.956.66 | 6.927.00 |
| VENTAS | 300.380.96 | 202.703.95 | -97.677.00 |

Podemos observar en el cuadro precedente, las variaciones de las cuentas más representativas de la Compañía , la baja de aproximadamente el 32% en las ventas lamentablemente ha ocasionado un resultado poco alentador pues este año se obtuvo una pérdida , la misma que ha sido muy preocupante, ya que pese a todos los cambios que se han venido haciendo como :disminución de espacio en oficina para bajar costos, no reposición del personal retirado, y otros no han sido suficientes.

Como punto favorable se debe informar que ha mejorado la cobranza de la cartera, lo que ha ayudado a su vez a cancelar oportunamente nuestras obligaciones.

Pero hemos podido observar que cada vez el mercado se vuelve más competitivo y los márgenes de utilidad se deben reducir cada vez más a fin de lograr conquistar el mercado

Se debe indicar también que a fines del año 2016 hemos logrado un proveedor local que permitirá bajar los costos de importación y una más rápida entrega del producto, aligerando los trámites, esperamos que esta medida ayude para lograr en el 2017 una recuperación .

La **Administración** recomienda seguir esforzándose , controlando los gastos a fin de no verse en la necesidad de toma de decisiones más rígidas como disminución de personal o cierre de operaciones.

La Gerencia informa que en virtud de que los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016 reflejan razonablemente todas y cada una de las transacciones correspondientes al Ejercicio 2016 recomienda que los mismos sean aprobados.

Atentamente

Angélica Restrepo G.
Gerente General